

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CRE DE LA ONCE EN MADRID “ANTONIO VICENTE MOSQUETE” CURSO 2025 / 2026

CENTRO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA

28067501



**Comunidad
de Madrid**



Índice

1	CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO	4
1.1	Contextualización del plan digital de centro	4
1.2	Justificación del plan.....	7
2	PUNTO DE PARTIDA.....	8
2.1	Evaluación inicial del centro	8
2.2	SELFIE	11
3	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	13
3.1	DAFO	13
3.2	SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	15
4	PLAN DE ACCIÓN	16
	A. LIDERAZGO	16
	B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES	18
	C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	19
	D. DESARROLLO PROFESIONAL.....	22
	E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	23
	G. EVALUACIÓN	26
	H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO	27
	MF. MÓDULO FAMILIAS	28
	MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	29
	CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid	30
5.	EVALUACIÓN	54



CENTRO		
Nombre	CPR Antonio Vicente Mosquete. CRE de la ONCE en Madrid.	
Código	28067501	
Web	https://educacion.once.es/cres/cre-madrid	
Equipo #CompDigEdu		
Equipo Dirección	Apellidos y nombre Dtor general: Germán Moya Hernández Dir técnica pedagógica: Susana Asturiano Albenca Dir técnica del centro escolar: Hayat Elhaddadi Bouchachout	Email de contacto direccioncremadrid@once.es direccionpedagogicacremadrid@once.es hayat.elhaddadi@once.es
Coordinador TIC	Mallo Robles, Carlos	carlos.mallo@once.es
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre Mallo Robles, Carlos	Email de contacto carlos.mallo@once.es

1 CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro? ...

El Centro Escolar forma parte del Centro de Recursos: Educativos de la ONCE en Madrid, se encuentra ubicado en el sudeste de la ciudad, en el barrio de Marroquina, perteneciente al distrito de Moratalaz.

El Centro de Recursos: Educativos (CRE) de la ONCE en Madrid está constituido por un conjunto de profesionales y recursos especializados puestos a disposición de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad visual y de la sordera.

Somos un centro educativo de la ONCE que, en el marco de la legislación sobre Educación estatal y autonómica, cuenta con la autorización administrativa correspondiente, ofertando al alumnado escolarizado en la enseñanza obligatoria una respuesta especializada y específica, dado su equipamiento, la especialización de sus profesionales, las adaptaciones curriculares y la metodología de intervención. Como centro específico para alumnos con discapacidad visual y ceguera damos cobertura a todo el territorio nacional.

El centro cuenta con 16 docentes que atienden a 31 alumnos con motivación e implicación en la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de un alumnado que en general está inmerso en el uso de las TIC, y por lo tanto, alerta de todo lo que ello supone. La gran mayoría accede a las TIC con acceso a internet en su domicilio. El entorno socioeconómico del centro se corresponde con un nivel medio.

El Centro Escolar forma parte del Centro de Recursos: Educativos de la ONCE en Madrid, se encuentra ubicado en el sudeste de la ciudad, en el barrio de Marroquina, perteneciente al distrito de Moratalaz

Somos un centro educativo de la ONCE que, en el marco de la legislación sobre Educación estatal y autonómica, cuenta con la autorización administrativa correspondiente, ofertando al alumnado escolarizado en la enseñanza obligatoria una respuesta especializada y específica, dado su equipamiento, la especialización de sus profesionales, las adaptaciones curriculares y la metodología de intervención.

Como centro específico para alumnos con discapacidad visual y ceguera damos cobertura a todo el territorio nacional, aceptando alumnado procedente de cualquier comunidad autónoma que los equipos de discapacidad visual de las zonas nos deriven, siendo imprescindible contar con un informe de derivación emitido por el Equipo que atiende al alumno en el que se indiquen las áreas específicas que deben ser trabajadas, así como las áreas de especial dificultad que motivan la necesidad de escolarización del alumno en el centro.



Disponemos para ello de un servicio de residencia que oferta al alumnado un régimen de internado y programas educativos complementarios.

En este sentido el centro propone al alumnado y sus familias dos modalidades educativas:

- Escolarización Combinada Individual
- Escolarización Transitoria

Según se establece en la Circular de Educación de la ONCE 20/2006, de 24 de noviembre, la atención educativa a los alumnos con ceguera o deficiencia visual se llevará a cabo, preferentemente, en los centros ordinarios donde se encuentren matriculados, uniendo los recursos y profesionales específicos y especializados a los ya existentes en los centros y actuando conjuntamente con ellos. Sólo en aquellos casos en los que no es viable la atención a las necesidades educativas específicas derivadas del déficit visual por precisar una adecuación del currículo, una dotación de recursos materiales y personales o una especialización de los profesionales que no puedan ser cubiertas adecuadamente en el marco de las medidas de atención a la diversidad con los recursos de la zona, se ofrece la posibilidad de responder a estas necesidades con los Servicios de Escolarización Combinada/Compartida y de Escolarización Transitoria. Estos servicios son concebidos como un recurso de apoyo a la educación integrada de los alumnos con necesidades educativas derivadas de ceguera o deficiencia visual.

Los Servicios de Escolarización de la ONCE se caracterizan por su especificidad, transitoriedad y la flexibilidad en la circulación bidireccional de alumnos entre dos escuelas. Estos servicios forman parte de los servicios de atención educativa ofertados desde este Centro de Recursos: Educativos y, como tales, están incluidos en su estructura y requieren de un esfuerzo de coordinación de los profesionales que intervienen en cada caso.

Organización del Centro Escolar

El centro cuenta con aulas de Primaria y de Secundaria. En ellas se agrupa el alumnado haciendo uso de las agrupaciones flexibles cuando es necesario, siempre dentro de cada etapa. Es decir, podrá agruparse alumnado de distintos cursos, pero de la misma etapa educativa, para cursar una determinada materia en la que el nivel curricular del alumnado es similar. También se agruparán de esta manera en algunos momentos o asignaturas para fomentar las habilidades sociales, el ajuste a la discapacidad visual y para trabajar competencias básicas, independientemente de que a cada uno se le apliquen unas exigencias curriculares diferentes.

Se pretende trabajar con pedagogías alternativas, organización de espacios flexibles, e incorporar en la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación mediante las nuevas tecnologías.

A continuación, se exponen algunos de los propósitos en cuanto a la digitalización:



- Generalizar y fomentar el uso de las TIC en todos los entornos de la Comunidad Educativa.
- Facilitar la utilización de la tecnología como herramienta y medio pedagógico habitual entre los docentes.
- Actualizar los proyectos de centro en función de la evolución propia de las TIC persiguiendo la innovación permanente.
- Potenciar los canales de comunicación permanente entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Adaptarse mediante el uso de las TIC, a las características individuales, ritmos y capacidades de los alumnos.
- Promover la colaboración entre el alumnado fomentando el aprendizaje entre iguales mediante el trabajo en grupo.
- Fomentar la página web del centro y las aulas virtuales como vehículo de información.
- Posibilitar el seguimiento de los padres sobre la evolución del aprendizaje y desarrollo personal de sus hijos.
- Formar al alumnado en la utilización de las TIC.
- Facilitar la preparación y formación del profesorado para la utilización de las TIC como medio de profesionalización docente con actividades en el centro de carácter permanente.
- Manejar autónoma y críticamente las principales fuentes de información.
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar su contribución a satisfacer necesidades humanas.
- Comunicarse con los demás alumnos de distinto nivel y relacionarse con los de otros centros.
- Utilizar de forma Responsable: los recursos tecnológicos a su alcance.

Como necesidades podemos enunciar las siguientes:

- Que el profesorado sea capaz de resolver ciertos problemas relativos a las TIC-hardware, como el calibrado de pizarra digital, conexión de cableado, configuración de sonido, conexión a red wifi, etc.
- Promover la formación del profesorado en materia de competencia digital: seminarios, grupos de trabajos, etc.
- Informar de la existencia de recursos sobre el uso de los programas, apps educativas, repositorios y elementos de evaluación/calificación que conlleven a un proceso de enseñanza-aprendizaje ágil y variado.
- Se considera un punto importante la financiación por parte de la Administración de elementos que puedan enriquecer el proyecto, como material tecnológico, ordenadores y dotaciones en kit de robótica para impulsar la formación del alumnado y disponer para préstamo a los alumnos como adaptación del puesto de estudio.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tuvo como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En el centro se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2025-26. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización de este, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2 PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

- Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos, junto con un Equipo Dirección motivador.

Colaboración e interconexiones

- Aunque hay colaboración entre diferentes docentes, se podrían establecer canales eficaces de comunicación y difusión de experiencias docentes entre ellos y con otros centros o instituciones.

Infraestructuras y equipos

- Dispone de red wifi propia, con buen funcionamiento.
- Todas las aulas están bien equipadas digitalmente, y habitualmente se usan los dispositivos en ellas, Teniendo pizarras clásicas y digitales, cada vez se usan más las segundas.
- El centro dispone de dispositivos digitales para casi todo el alumnado.
- Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Desarrollo profesional

- Aunque una parte del profesorado utiliza de forma habitual y natural las TIC, otra requeriría mayor formación para utilizar dispositivos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La mayoría del profesorado tiene un conocimiento teórico o poco profundo de las metodologías activas.
- Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática.
- Existe formación continua del profesorado en cooperativo, cultura de pensamiento y proyectos; tanto externa como interna.
- A partir de 4º de primaria, la tecnología se ha convertido en una potente herramienta facilitadora de todos los procesos metodológicos, tanto para la utilización y compartición de contenidos como para la elaboración de productos propios.
- Se promueve y practica la formación en cascada, adaptada a los distintos niveles; también se hace coaching de cooperativo y pensamiento.
- El profesorado conoce las pauta básicas de accesibilidad de las herramientas y recursos TIC para su trabajo con los alumnos y su utilización por parte de estos.



Pedagogía: apoyos y recursos

- Hay implantada plataforma virtual de aprendizaje (aulas virtuales privadas) y se usan las plataformas institucionales.
- El centro no tiene un conocimiento profundo de la existencia y características de los programas de innovación pedagógica.
- Una parte del profesorado utiliza aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin llegar a un nivel experto que permita desarrollarlos, modificarlos o crear nuevos para su alumnado.
- Se utilizan tanto libros en papel (tinta y braille) como digitales.
- Los recursos disponibles son escasos por la falta de accesibilidad.

Pedagogía: implementación en el aula

- Hay diferencias significativas, desde el profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula, a aquel que no lo hace o lo hace de forma esporádica.
- En general, el alumnado usa las TIC con frecuencia y adecuadamente. Saben utilizar las TIC pero sin llegar a un nivel profundo ni comprender su estructura interna.
- Existen proyectos interdisciplinares, y en ocasiones las TIC para su diseño y uso.
- En función del nivel, la situación es claramente distinta. Aquellos cursos que no están en proyecto 1:1 (un alumno: un dispositivo) disponen de pantalla interactiva. A partir de 4º de primaria el 95% de los alumnos dispone de dispositivo propio. En cada aula hay un portátil, un proyector y pizarra.

Evaluación

- Gran parte del claustro evalúa de forma analógica, en papel o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría utiliza herramientas propias del centro u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual) para el registro de notas.
- Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, contemplando la auto y coevaluación intentando aplicar nuevas tecnologías.

Competencias del alumnado

- El alumnado participa con herramientas TIC.
- El alumnado no conoce con detalle los protocolos de ciberseguridad, así como los tipos de recursos existentes en cuanto a sus licencias.
- El alumnado utiliza herramientas y en ocasiones crea contenidos.
- Tiene un nivel competencial medio, con respecto a su edad.
- Necesitan el uso de herramientas tiflotécnicas para acceder a la información y hacer uso de las herramientas TIC.

Familias e interacción con el Centro

- Existe un protocolo de comunicación digital con las familias habiendo sustituido casi completamente a los métodos tradicionales en papel. El teléfono y entrevistas personales son también muy utilizadas.
- Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas para comunicación con el centro y ayudar a sus hijos o tutorados en sus deberes y proyectos en casa



Web y redes sociales

- La web del centro está alojada en un dominio propio.
- Las redes sociales para difundir acciones de centro son muy activas.
- Los alumnos tienen acceso a aulas virtuales (educamos) y repositorios documentales (como libros de edición propia).

2.2 SELFIE

Enlace al selfie del Centro:

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.1
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.6
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.2
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3.2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.8
B3. Colaboraciones	3.8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4.4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.9
C3. Acceso a internet	4.4
C5: Asistencia técnica:	4.6
C7: protección de datos	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.7

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3.5
D2: Participación en el DPC	4
D3: Intercambio de experiencias	3.5

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos: educativos en línea	4.3
E2. Creación de recursos digitales	3.3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2.8
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.2
E5. Recursos: educativos abiertos	



F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.7
F3: Fomento de la creatividad:	3.1
F4. Implicación del alumnado	3.6
F5: Colaboración del alumnado	3.3
F6: Proyectos interdisciplinares	3
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.9
G3. Retroalimentación adecuada	3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.9
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:	2.6
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.9
H3. Comportamiento responsable	4.2
H4. Verificar la calidad de la información	3.4
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.3
H8. Aprender a comunicarse	4.4

3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Solo dispongo de equipamiento digital en algunas de las aulas.
- No utilizo las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.
- No utilizo habitualmente las Aulas Virtuales de EducaMadrid.
- Tengo poco conocimiento de la Plataforma Raíces.
- No hemos presentado ningún Plan de Innovación Educativa.
- No conozco recursos educativos accesibles en línea.
- Grupos de clases muy reducidos, en ocasiones dificultan la introducción de trabajo colaborativo en grupo
- No realizo la evaluación de la Práctica Docente de manera habitual (trimestralmente)

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Disponemos de buena conexión por cable
- Disponemos de buena conectividad wi
- Disponemos de equipamiento digital docente individual
- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado
- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- Tenemos un Plan TIC.
- El Equipo Dirección favorece el cambio metodológico.
- El Claustro apoya los cambios en el Centro.
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
- La plantilla del Centro es estable.
- Hay coherencia entre los objetivos del Equipo Dirección y la del claustro.
- Existe liderazgo compartido (Equipo Dirección, TIC, Coordinador, ATD...)
- Uso Raíces en la gestión del Centro.
- Conozco recursos educativos en línea.
- Utilizo recursos educativos en línea.
- Conozco los Protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Respaldo de los recursos del Grupo Social ONCE
- Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula
- Tengo acceso a aulas específicas de informática
- Formación de todos los alumnos y profesores que lo necesiten en tiflotecnología (adaptaciones tecnológicas necesarias para el trabajo con herramientas TIC de las personas con discapacidad visual)

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Amenazas relacionadas con la accesibilidad de las plataformas para alumnos con discapacidad visual
- Falta de recursos tecnológicos.
- Falta de accesibilidad de muchos recursos educativos para su uso en el aula

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
- Obtención de material a través de solicitud de adaptaciones de puesto de estudio para alumnos con discapacidad visual
- Implementar el Programa #CompDigEdu
- Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes
- Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
- Cursos propios de ONCE sobre protección y privacidad de datos
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación
- #CompDigEdu oficial.
- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis de los datos DAFO son:

- **Área A Liderazgo.**
Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- **Área B Comunicación e interconexiones.**
Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
- **Área C Infraestructuras**
Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
- **Área D Desarrollo profesional.**
Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- **Área E Pedagogía apoyos y recursos.**
Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- **Área F Pedagogía: implementación en el aula.**
Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- **Área H - Competencia Digital Del Alumnado**
Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- **Área M F Módulo Familias.**
Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.
- **Área M D Módulo de difusión.**
Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.



4 PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Actualizar el equipo de profesionales capaces de fomentar la implantación del PDC.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones requeridas.

Responsable: Equipo Dirección	Recursos: Información ATD	Temporalización: 1º Trimestre
-------------------------------	---------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Determinar las características del perfil de los profesionales más adecuados	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo Dirección	Recursos: Información ATD	Temporalización: 1º Trimestre
-------------------------------	---------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Listado de posibles candidatos para llevar a cabo la función	Valoración:
--	-------------

Actuación 3: Informar a los profesionales seleccionado.



Responsable: Equipo Dirección	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: 1º Trimestre
Indicador de logro: Reunión o correo informando de su designación		Valoración:
Objetivo específico 2: Elegir un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.		
Actuación 1: Potenciar el entorno virtual que se utilizará por todo el profesorado.		
Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Entornos Virtuales Accesibles para Afiliados	Temporalización: 1º Trimestre
Indicador de logro: Información del entorno a utilizar por el profesorado.		Valoración:
Actuación 2: Evaluar periódicamente la eficacia del sistema de comunicación establecido en el protocolo de comunicación existente en el centro.		
Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Entornos Virtuales Accesibles para Afiliados	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Valoración: del funcionamiento, utilidad y accesibilidad de la plataforma seleccionada.		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico 1: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc.).

Actuación 1: Contactar con otros profesionales a través de plataformas internacionales, RRSS, visitas de estudio e investigación
Ampliar la relación con instituciones (CRIF, INTEF, universidades, etc.).

Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Agenda contactos, Telegram	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Contacto con grupos en redes sociales y visitas presenciales.		Valoración: Positiva
Actuación 2: Asistir a eventos de buenas prácticas realizados por otros docentes centros e instituciones		
Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Eventos, SIMO.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Asistencia, al menos, a un evento relacionado con las TIC o nuevas metodologías		Valoración:



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico 1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: TIC	Recursos: CAU ONCE	Temporalización: 1º Trimestre
Indicador de logro: Elaboración de un documento con el protocolo de incidencias TIC		Valoración:

Actuación 2: Informar al profesorado de las medidas acordadas

Responsable: TIC	Recursos: Reuniones de coordinación	Temporalización: 1º Trimestre
Indicador de logro: Incluir un punto del día informando del protocolo y lugar donde se encuentra el documento		Valoración:

Objetivo específico 2: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Actuación 1: Mantener el registro y control de préstamo de ordenadores portátiles

Responsable: Dirección del CRE	Recursos: Ayesa y sistemas ONCE	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: Disponer de un inventario de ordenadores disponibles para préstamo a los profesores		Valoración:



Objetivo específico 3: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Tutores de aula, ITB del CRE	Recursos: Información Equipo Dirección, Sesiones de Tiflotecnología	Temporalización: 1º Trimestre
---	---	-------------------------------

Indicador de logro: Revisión y evaluación del nivel de competencia digital y tiflotécnica del alumnado	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.

Responsable: TIC	Recursos: Grupo ACCEDO	Temporalización: 1º Trimestre
------------------	------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Documento con los equipos y ordenadores disponibles para préstamo	Valoración:
---	-------------

Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Responsable: Dirección del CRE	Recursos: Editor texto	Temporalización: Septiembre 2024
--------------------------------	------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Plantilla del documento para el préstamo de los equipos	Valoración:
---	-------------

Objetivo específico 4: Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje

Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)

Actuación 1: Solicitar y valorar los espacios y mobiliario disponibles.

Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Información Equipo Dirección, Aulas y salas del CRE	Temporalización: Septiembre 2024
----------------------------	---	----------------------------------



NOMBRE DE CENTRO: CPR ANTONIO VICENTE MOSQUETE. CRE DE LA ONCE EN MADRID

CÓDIGO DE CENTRO: 28067501

Indicador de logro: Asignación de espacios y aulas	Valoración:	
Actuación 2: Diseño de espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.		
Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Valoración: Comisión #CDE	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: Configuración de los espacios y de las aulas para los alumnos. Conexiones necesarias y acceso a Wifi.		Valoración:
Actuación 3: Crear y poner en marcha los espacios.		
Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Información previa	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: Utilización por parte de los alumnos y profesores de los espacios diseñados		Valoración: Positiva



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico 1: Facilitar el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.

Actuación 1: Recoger las dificultades que tiene el grupo de profesores que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula.

Departamento Formación	Recursos: Departamento Formación, cuestionarios	Temporalización: Curso 25/26
------------------------	---	------------------------------

Indicador de logro: Cuestionario solicitud de formaciones necesarias para el profesorado	Valoración: Positiva
--	----------------------

Actuación 2: Incluir en las acciones formativas las soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.

Departamento Formación	Recursos: Módulos formativo	Temporalización: Curso 25/26
------------------------	-----------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Inclusión en el plan de formación de las acciones formativas solicitadas	Valoración: Positiva
--	----------------------

Actuación 3: Organizar visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO)

Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Feria SIMO	Temporalización: Noviembre 2024
----------------------------	----------------------	---------------------------------

Indicador de logro: Visita a la feria SIMO de alguno de los miembros del Claustro	Valoración:
---	-------------



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos: Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico 1: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de Educamadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Actuación 1: Habilitar un aula virtual de EducaMadrid para los docentes que lo soliciten

Responsable: #CDE	Recursos: Aula Virtual	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: Creación del aula virtual para ESO en EducaMadrid		Valoración:

Actuación 2: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos.

Responsable: #CDE	Recursos: EducaMadrid	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: Todos los alumnos disponen de cuenta en EducaMadrid		Valoración:

Actuación 3: Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos

Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Aula Virtual, Zoomtext, JAWS	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Utilización del Aula Virtual con los alumnos, al menos en una materia		Valoración:

Objetivo específico 2: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo informativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.

Responsable: Comisión #CDE	Recursos: Información sobre la actividad elegida.	Temporalización: 1º Trimestre
----------------------------	---	-------------------------------



NOMBRE DE CENTRO: CPR ANTONIO VICENTE MOSQUETE. CRE DE LA ONCE EN MADRID

CÓDIGO DE CENTRO: 28067501

Indicador de logro: Sesión informativa sobre REA accesibles disponibles	Valoración:	
Actuación 2: Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.		
Responsable: Comisión #CDE, Grupo ACCEDO	Recursos: Repositorios públicos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Sesiones grupales o individuales con profesores para asesoramiento sobre recursos REA accesibles	Valoración:	



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Comisión #CDE	Recursos: PDC	Temporalización: Curso 25/26
----------------------------	---------------	------------------------------

Indicador de logro: Utilizar, en al menos tres asignaturas recursos TIC en el aula	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Incorporar en la programación de reuniones de ciclo/nivel/departamento momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC

Responsable: Comisión #CDE	Recursos: PDC	Temporalización: Curso 25/26
----------------------------	---------------	------------------------------

Indicador de logro: Disponer en las sesiones de coordinación un punto cada trimestre para intercambio de experiencias y materiales TIC	Valoración:
--	-------------



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico 1: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Introducir el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Equipo Dirección	Recursos: Raíces	Temporalización: Junio 2025
-------------------------------	------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Utilizar Raíces para procesar las calificaciones de los alumnos del Centro	Valoración: Negativa
--	----------------------



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 1: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.)

Responsable: TIC, ITB del CRE	Recursos: Medios tecnológicos accesibles disponibles	Temporalización: Curso 25/26
-------------------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Introducir en las asignaturas el uso de medios tecnológicos como herramienta de trabajo de los alumnos	Valoración:
--	-------------

Objetivo específico 2: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Responsable: Equipo Dirección	Recursos: PEC	Temporalización: Curso 25/26
-------------------------------	---------------	------------------------------

Indicador de logro: Utilizar el correo de EducaMadrid de los alumnos como medio de comunicación	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Informar de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

Responsable: #CDE	Recursos: Correo electrónico, Aula Virtual	Temporalización: Curso 25/26
-------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Informar al profesorado del correo de Educa Madrid de los alumnos como medio de comunicación con ellos.	Valoración:
---	-------------



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Comunicación con las familias

Objetivo específico 1: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Decidir las vías de comunicación con las familias.

Responsable: Equipo Dirección	Recursos: Canal Comunicación ONCE	Temporalización: Curso 25/26
-------------------------------	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Establecer la aplicación Familias de ONCE como medio de comunicación con las familias

Valoración:

Actuación 2: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Equipo Dirección	Recursos: Canal Comunicación ONCE	Temporalización: Curso 25/26
-------------------------------	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro:

Valoración:

Objetivo estratégico 2: Implicación de las familias

Objetivo específico 1: Implicación de las familias

Actuación 1: Difundir las vías de comunicación entre el centro y las familias en la comunidad educativa: web, RRSS, carteles, etc.

Responsable: Equipo Dirección	Recursos: Canal Comunicación ONCE	Temporalización: Curso 25/26
-------------------------------	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Comunicados y correos a familias para informar de la aplicación para información de las mismas

Valoración:

Actuación 2: Abrir espacios de encuentro entre familias y Equipo Dirección del centro.

Responsable: Equipo Dirección	Recursos: Canal Comunicación ONCE	Temporalización: Curso 25/26
-------------------------------	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Convocar jornadas de familias en el CRE en las que participar las familias de los alumnos del Centro

Valoración:



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Difusión y comunicación

Objetivo específico 1: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada (disponemos de Web externa a EducaMadrid dentro del espacio institucional de Servicios Sociales de la ONCE)

Actuación 1: Mejorar el diseño a través de tips para hacer una página web atractiva, funcional, dinámica, etc. y su aplicación.

Responsable: TIC	Recursos: Comunicación ONCE	Temporalización: Septiembre 2024
------------------	-----------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Establecimiento de una página web del Centro.	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: TIC	Recursos: Web	Temporalización: Curso 25/26
------------------	---------------	------------------------------

Indicador de logro: Actualizar la página web con noticias y documentos oficiales actuales	Valoración:
---	-------------

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 continua el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tiene una duración de dos cursos escolares y que comenzó el curso pasado.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/aseentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Primaria: Estado 0



NOMBRE DE CENTRO: CPR ANTONIO VICENTE MOSQUETE. CRE DE LA ONCE EN MADRID

CÓDIGO DE CENTRO: 28067501

- Este curso se ha iniciado la asignatura de taller de robótica con una sesión semanal.

Educación Secundaria: Estado 1

Asignaturas optativas ESO:

- Ciencias de la computación 1º y 2º ESO
- Tecnología 4º de ESO
- Digitalización 4º ESO
- Música 4º ESO

Se trabajan contenidos de pensamiento computacional, programación y robótica en las áreas de tecnología y ciencias de la computación de ESO y en el taller de robótica de EP.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

- 2 Placas Arduino - ESO
- 1 Kit Bitbloq (Arduino) – ESO
- 4 Pacas Echidna (Arduino) – ESO
- 4 Escornabot – EP y ESO
- 4 BeeBot – EP

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- Lego STEAM Park.
- TaleBot.
- True True



- Makey Makey
- Art2Bit
- Nezha
- Maqueen
- Kit robótica creativa para Microbit
- Kit Robótica para Microbit
- Kit Robótica para Arduino
- Tarjetas Microbit
- Tarjetas Arduino Uno Wifi

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.



Objetivo estratégico 1: Puesta en marcha del Programa Código Escuela 4.0 Madrid. (Relacionado con el área A del PDC).

Iniciar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico 1: Actualizar el listado de profesorado que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.

Actuación 1: Identificar a los docentes que pueden participar en desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro junto con el Coordinador TIC

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Reuniones de claustro, reuniones de coordinación	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Incluir en la PDC el nombre de las personas identificadas.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico 2: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.

Actuación 1: Establecer el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2025/26

Responsable: Equipo directivo, Coordinador Robótica, Mentor Robótica,	Recursos: PDC	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Analizar y determinar con el mentor de Robótica en nivel de partida del Centro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)



NOMBRE DE CENTRO: CPR ANTONIO VICENTE MOSQUETE. CRE DE LA ONCE EN MADRID

CÓDIGO DE CENTRO: 28067501

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Definir una progresión de actuaciones a realizar por etapa/nivel/materia.

Responsables: Equipo directivo, tutores, Coordinador Robótica, Mentor Robótica,	Recursos: Informes de alumnos, evaluaciones, materiales accesibles disponibles de robótica	Temporalización: Curso 2025/26
Indicador de logro: Definición de un itinerario de actuaciones a realizar		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)



Objetivo estratégico 2: Imparte contenidos de robótica. (Relacionado con las áreas E, F y H del PDC).

Incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo garantizando una progresión coherente y adaptada a las diferentes etapas educativas.

Objetivo específico 1: Introducir al alumnado las nociones básicas de robótica y programación desenchufada a través de actividades guiadas y material didáctico sin necesidad de dispositivos tecnológicos.

Actuación 1: Incorporar actividades desenchufadas que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en las programaciones de aula

Responsable: Coordinador Robótica, Mentor Robótica, maestros

Recursos: Banco de actividades desenchufadas adaptadas y accesibles.

Temporalización Curso 25/26

Indicador de logro: Introducir al menos una actividad desenchufada accesible cada trimestre y en uno de los grupos de primaria

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico 2: Introducir las nociones básicas de robótica mediante el uso de dispositivos, asegurando que el alumnado comprenda los conceptos esenciales de robótica y tecnología a través de actividades prácticas y guiadas

Actuación 1: Incorporar actividades con dispositivos que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en las programaciones de aula de EP



Responsable: Coordinador Robótica, Mentor Robótica, maestros	Recursos: Registro digital del material de robótica del centro, dotación de material CE4.0.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Incorporar actividades con dispositivos que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en alguno de los grupos de la etapa.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico 3: Ajustar actividades y materiales según la etapa educativa y el nivel de partida correspondiente		
Actuación 1: Seleccionar actividades y materiales adecuados según el nivel de competencia del alumnado creando una progresión lógica		
Responsable: Coordinador Robótica, Mentor Robótica, maestros	Recursos: Banco de actividades desenchufadas accesibles, dotación de material CE4.0 y material propio del centro.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Listado de posibles actividades según nivel competencial del alumnado, necesidades educativas según discapacidad		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico 4: Integrar y desarrollar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas troncales y optativas de educación secundaria del centro educativo, vinculadas directamente con el Departamento de Tecnología. Si es posible incluir otras áreas curriculares de distintos departamentos.		



Actuación 1: Introducir los conceptos fundamentales de robótica y programación mediante actividades prácticas con dispositivos, asegurando que el alumnado comprenda los principios básicos de robótica y tecnología en las áreas de tecnología y ciencias de la computación

Responsable Coordinador Robótica, profesores de tecnología

Recursos: PGA tecnología, PGA ciencias de la computación, material del centro, dotación CE4.0

Temporalización Curso 25/26

Indicador de logro: Adquisición por parte de los alumnos de los conceptos fundamentales de pensamiento computacional, programación y robótica en las asignaturas impartidas en los departamentos de tecnología y ciencias.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Realizar actividades más complejas, enfocadas en la resolución de problemas concretos, adecuadas a la madurez y el nivel educativo de los estudiantes de secundaria y las áreas que dependen del Departamento de Tecnología

Responsable: Coordinador robótica, profesores del departamento de tecnología

Recursos: PGA tecnología, PGA ciencias de la computación, banco de actividades desenchufadas accesibles, material del centro, dotación CE4.0

Temporalización Curso 25/26

Indicador de logro: Elaboración de actividades de robótica incluidas en las PGA de las materias impartidas por el departamento de tecnología de nivel más complejo según nivel competencial del alumnado

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)



Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 3: Identificar oportunidades en distintas asignaturas del currículo (como matemáticas, ciencias, tecnología o educación plástica) para introducir contenidos básicos de robótica y pensamiento computacional

Responsable Coordinador de robótica, departamentos, equipo docente	Recursos: PDC, banco de actividades desenchufadas accesibles, material del centro, dotación CE4.0	Temporalización Curso 25/26
Indicador de logro: Selección de materias dispuestas a incluir y utilizar material de robótica en alguna actividad al menos una vez durante el curso		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Trabajar de forma conjunta varios departamentos para diseñar actividades que integren la robótica en el aprendizaje de manera contextualizada.		
Responsable: Coordinador de robótica, departamentos, equipo docente	Recursos: PGA, banco de actividades desenchufadas accesibles, material del centro, dotación CE4.0	Temporalización Curso 25/26
Indicador de logro: Elaboración de, al menos, una actividad que incluya pensamiento computacional y robótica en alguno de los departamentos o asignaturas con la colaboración del departamento de tecnología		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



NOMBRE DE CENTRO: CPR ANTONIO VICENTE MOSQUETE. CRE DE LA ONCE EN MADRID

CÓDIGO DE CENTRO: 28067501

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)



Objetivo estratégico 3: Imparte contenidos de robótica para alumnos con necesidades educativas especiales.

Introducir la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.

Objetivo específico 1: Introducir nociones básicas de robótica en el aula, asegurando que los alumnos con necesidades educativas especiales se familiaricen con los principios fundamentales de la tecnología y robótica

Actuación 1: Desarrollar actividades adaptadas que respondan a las capacidades individuales de los alumnos, garantizando una experiencia inclusiva en la que todos puedan participar

Responsable: Mentor CE 4.0, coordinador de robótica, maestros

Recursos: Mentor CE4.0 / CTIF / ISMIE

Temporalización: Curso 25/26

Indicador de logro: Adaptación de las actividades relacionadas con la robótica para todos los alumnos del centro según su discapacidad y necesidad educativa.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Asegurar la comprensión de los conceptos fundamentales de robótica por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales, a través de explicaciones claras y accesibles

Responsable: Mentor CE 4.0, coordinador de robótica, maestros

Recursos: Mentor CE4.0 / CTIF / ISMIE

Temporalización: Curso 25/26

Indicador de logro: adquisición por parte del alumnado de los conceptos fundamentales de pensamiento computacional y robótica mediante actividades adaptadas a su discapacidad y necesidad educativa.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



NOMBRE DE CENTRO: CPR ANTONIO VICENTE MOSQUETE. CRE DE LA ONCE EN MADRID

CÓDIGO DE CENTRO: 28067501

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)



Objetivo estratégico 4: Dotación adecuada y suficiente. (Relacionado con el área C del PDC)

Iniciar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares

Objetivo específico 1: Proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica

Actuación 1: Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo, para determinar la cantidad y tipo de dispositivos de robótica requeridos según las características del alumnado y los objetivos curriculares

Responsable: Mentor CE4.0, coordinador de robótica	Recursos: Listados alumnos, PDC, Dotación CE4.0, recursos propios del centro	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Determinación de las características y las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo, para determinar la cantidad y tipo de dispositivos de robótica requeridos según las características del alumnado y los objetivos curriculares.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico 2: Continuar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares

Actuación 1: Proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica

Responsable: Mentor CE4.0, coordinador de robótica	Recursos: Dotación CE4.0, recursos propios del centro.	Temporalización: Curso 25/26
--	--	------------------------------



NOMBRE DE CENTRO: CPR ANTONIO VICENTE MOSQUETE. CRE DE LA ONCE EN MADRID

CÓDIGO DE CENTRO: 28067501

Indicador de logro: Provisión y adquisición progresiva de dispositivos básicos de robótica accesibles para alumnos con discapacidad visual del programa CE4.0 y recursos propios disponibles en el centro	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Ampliar la dotación de dispositivos de robótica para que todos los niveles educativos del centro puedan acceder a estos recursos de manera regular, facilitando su uso en actividades curriculares y extracurriculares		
Responsable: Mentor CE 4.0, coordinador de robótica, equipo dirección	Recursos: Dotaciones CE4.0 Material propio del centro	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Adquisición de nuevos dispositivos para poder cubrir todos los niveles educativos según características y niveles educativos.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		



Objetivo estratégico 5: Espacio adecuado. (Relacionado con el área C)

Iniciar la adecuación y optimización de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles

Objetivo específico 1: Reflexionar sobre la optimización de los espacios disponibles dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad

Actuación 1: Valorar los espacios disponibles según los requisitos requeridos y la disponibilidad de los mismos para su uso con material de robótica

Responsable: Coordinador de robótica, equipo dirección	Recursos. Aulas y salas de CRE	Temporalización: Curso 25/26
---	--------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Elaboración de una lista con la selección de espacios adecuados para uso con el material de robótica según la disponibilidad en el centro.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	
--	--



Objetivo estratégico 6: Profesorado formado. (Relacionado con el área D)

Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.

Objetivo específico 1: Mostrar las posibilidades pedagógicas que ofrece la programación, pensamiento computacional y robótica en las diferentes etapas/niveles/materias

Actuación 1: Recoger los intereses/inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica

Responsable: Responsable: Coordinador de robótica, equipo dirección	Recursos: Reuniones de coordinación, sesiones de claustro y material de robótica disponible	Temporalización: Curso 25/26
---	---	------------------------------

Indicador de logro: Elaboración de una lista de necesidades formativas relacionadas con el pensamiento computacional, la programación y la robótica.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	
---	--

Actuación 2: Diseñar píldoras formativas prácticas (con apoyo del ATD mentor) dirigidas a los diferentes equipos sobre programación, pensamiento computacional y robótica

Responsable: Mentor CE 4.0, coordinador de robótica	Recursos: Banco de actividades desenchufadas accesibles, material del centro, dotación CE4.0	Temporalización: Curso 25/26
---	--	------------------------------

Indicador de logro: Impartición de una píldora formativa práctica cada trimestre relacionada con pensamiento computacional, programación y robótica.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	
---	--



Objetivo estratégico 7: Colaboración entre departamentos. (Relacionado con el área E y F del PDC)

Promover la colaboración entre el Departamento de Tecnología y otros departamentos, para integrar la robótica y la programación en la educación secundaria, promoviendo un enfoque interdisciplinario que enriquezca el aprendizaje de los estudiantes y potencie sus habilidades tecnológicas.

Objetivo específico 1: Integrar de forma sistemática los contenidos de robótica en varias materias del currículo, utilizando proyectos interdisciplinares que conecten asignaturas como matemáticas, tecnología, ciencias y arte.

Actuación 1: Diseñar actividades que integren la robótica y la programación, compartiendo recursos y conocimientos para enriquecer el aprendizaje en diversas asignaturas

Responsable: Coordinador de robótica, profesores del centro y maestros	Recursos: Banco de actividades desenchufadas accesibles, material del centro, dotación CE4.0	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Elaboración de una actividad interdepartamental, al menos, que incluya actividades de robótica que no pertenezca al departamento de tecnología.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		



Objetivo estratégico 8: Inventario. (Relacionado con el área C)

Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.

Objetivo específico 1: Elaborar un inventario detallado del material de robótica disponible en el centro

Actuación 1: Decidir el sistema de registro para inventariar los dispositivos de robótica, utilizando herramientas como hojas de cálculo o plataformas de gestión como Raíces, para garantizar un control adecuado de los recursos

Responsable: Coordinador de robótica, equipo dirección	Recursos: Plataforma corporativa ONCE, Documentos compartidos en red	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
--	--	---

Indicador de logro: Selección del sistema de registro y a ubicación de este de forma compartida por el equipo docente	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
---	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Inventariar los dispositivos de robótica que se entreguen con el programa CE 4.0

Responsable: Coordinador de robótica	Recursos: Plataforma corporativa ONCE, Documentos compartidos en red, dotación de material robótica CE4.0	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
--------------------------------------	---	---

Indicador de logro: Inclusión en el registro de material de los contenidos y cantidades de las dotaciones de programa Código Escuela 4.0	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 3: Elaborar un inventario detallado del material de robótica disponible en el centro.



Responsable: Coordinador de robótica	Recursos: Plataforma corporativa ONCE, Documentos compartidos en red, recursos propios de centro de material de robótica.	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Indicador de logro: Inclusión en el registro de material de los contenidos y cantidades actuales de los recursos propios de centro de material de robótica.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 4: Actualizar periódicamente el inventario del material de robótica, de forma trimestral o semestral. Utilizar el sistema de registro establecido por el centro, con el fin de mantener un seguimiento preciso de los equipos disponibles y su estado		
Responsable: Coordinador de robótica, equipo dirección	Recursos: Plataforma corporativa ONCE, Documentos compartidos en red, dotación de material robótica CE4.0, recursos propios de centro de material de robótica, nuevo material adquirido	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Revisión cada trimestre del inventario de material de robótica actualizándolo con los nuevos recursos que se vayan incorporando		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico 2: Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica, con organización y seguridad		
Actuación 1: Decidir el lugar y forma de almacenamiento para asegurar su seguridad y accesibilidad		
Responsable: Coordinador de robótica, equipo dirección	Recursos: Almacén del centro escolar, taller de tecnología, aula TIC de infantil y aula avanza.	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26



NOMBRE DE CENTRO: CPR ANTONIO VICENTE MOSQUETE. CRE DE LA ONCE EN MADRID

CÓDIGO DE CENTRO: 28067501

Indicador de logro: Selección de los espacios más adecuados para el almacenamiento seguro y localizado del material de robótica dentro de la disponibilidad del centro.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	



Objetivo estratégico 9: Normas de uso. (Relacionado con el área C)

Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.

Objetivo específico 1: Establecer normas claras de uso del material de robótica, tanto a nivel de centro como de aula, en colaboración con el equipo docente, que aseguren la correcta utilización y el mantenimiento adecuado del equipamiento

Actuación 1: Definir responsabilidades entre alumnos y docentes para el cuidado y almacenamiento del material de robótica al finalizar cada sesión

Responsable: Coordinador de robótica, equipo dirección	Recursos: Plataforma corporativa, reuniones de coordinación	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
--	---	---

Indicador de logro: Elaboración de un documento con las normas de uso del material de robótica del centro.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	
---	--

Actuación 2: Comunicar las normas a toda la comunidad educativa, garantizando que los alumnos comprendan la importancia del cuidado del material y las consecuencias de su mal uso

Responsable: Equipo directivo, coordinador de robótica y maestros	Recursos: Reuniones de coordinación, sesiones de claustro, tutorías, documentos compartidos en red	Temporalización: 2º trimestre curso 25/26
---	--	---

Indicador de logro: Comunicación y ubicación publica para su consulta del reglamento con las normas de uso.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
---	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	
---	--



Actuación 3: Realizar un seguimiento periódico, trimestral o anual, de las normas de uso material de robótica para asegurar su cumplimiento		
Responsable: Equipo directivo, coordinador de robótica y maestros	Recursos: Reglamento de normas de uso, sesiones de coordinación	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Realización de una revisión de seguimiento trimestral del cumplimiento de la normativa detectando dificultades para su cumplimiento, en caso necesario		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 4: Evaluar su efectividad y ajustarlas según las necesidades operativas del centro y las actividades realizadas		
Responsable: Equipo directivo, coordinador de robótica y maestros	Recursos: Reglamento de normas de uso, sesiones de coordinación	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Realizar una revisión anual para adecuar el reglamento según nuevas necesidades y situaciones y valorar el grado de cumplimiento		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		



Objetivo estratégico 10: Reserva de dispositivos. (Relacionado con el área C)

Establecer un sistema de gestión integral para los recursos de robótica educativa que facilite su acceso, optimice su utilización y promueva la colaboración entre docentes, asegurando una experiencia de aprendizaje de calidad para los estudiantes

Objetivo específico 1: Establecer un sistema básico para la reserva de dispositivos de robótica, utilizando herramientas sencillas como hojas de cálculo o calendarios compartidos, para facilitar la coordinación entre los docentes y asegurar el acceso a los equipos en el centro

Actuación 1: Decidir el mejor sistema de gestión de acuerdo con las características del centro

Responsable: Equipo directivo, coordinador de robótica y maestros	Recursos: Plataforma corporativa ONCE, documentos compartidos en red, inventario de material robótica CE4.0 y de recursos propios de centro, reglamento de uso y préstamo	Temporalización: Curso 25/26
---	---	------------------------------

Indicador de logro: Determinación del modo de préstamo de material, gestión de prioridades, en caso de coincidencia de solicitudes, y devolución. Selección del soporte informático para el control y consulta de los préstamos	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
---	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	
---	--

Actuación 2: Fomentar el uso del sistema elegido por todos los miembros del claustro

Responsable: Equipo directivo, coordinador de robótica y maestros	Recursos: Sesiones informativas dentro de las reuniones de coordinación y de las sesiones de claustro.	Temporalización: Curso 25/26
---	--	------------------------------

Indicador de logro: Inclusión en reuniones de coordinación o en un punto del claustro del método de préstamo, consulta, solicitud y devolución del material de robótica.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	
---	--



Objetivo estratégico 11: Evaluación

Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico 1: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del programa CE 4.0 que quedará recogida en la Memoria Anual

Responsable: Equipo directivo y claustro	Recursos: Sesiones de claustro, sesiones de coordinación	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Inclusión en la memoria anual de centro de la reflexión	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración: de la consecución de los objetivos a través de la Valoración: de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Dirección.
- Coordinador TIC
- Asesor Técnico Docente (ATD)

Temporalización.

La Temporalización: de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la Temporalización: de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso se elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Dirección del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del Centro.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.



A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar al equipo de profesionales capaces de fomentar la implantación del PDC.

Valoración:

- **Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones requeridas.**
- **Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.**
- **Actuación 3: Informar a los profesionales seleccionados.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Valoración:

- **Actuación 1: Informar al Claustro sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Elegir un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

Valoración:

- **Actuación 1: Decidir el entorno virtual que se utilizará por todo el profesorado.**
- **Actuación 2: Informar al claustro sobre la decisión acordada.**
- **Actuación 3: Evaluar periódicamente la eficacia del sistema de comunicación establecido en el protocolo de comunicación existente en el centro**



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc.).

Valoración:

- **Actuación 1:** Contactar con otros profesionales a través de plataformas internacionales, RRSS, visitas de estudio e investigación. Ampliar la relación con instituciones (CRIF, INTEF, universidades, etc.).
- **Actuación 2:** Asistir a eventos de buenas prácticas realizados por otros docentes centros e instituciones.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro

Valoración:

- **Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.**
- **Actuación 2: Informar al profesorado de las medidas acordadas**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo

Valoración:

- **Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de ordenadores portátiles**
- **Actuación 2: Iniciar el sistema de préstamo.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado

Valoración:



- **Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.**
- **Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.**
- **Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Valoración:

- **Actuación 1: Solicitar y valorar los espacios y mobiliario disponibles.**
- **Actuación 2: Diseño de espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.**
- **Actuación 3: Crear y poner en marcha los espacios.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico Facilitar el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.

Valoración:

- **Actuación 1: Recoger las dificultades que tiene el grupo de profesores que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula.**
- **Actuación 2: Incluir en las acciones formativas las soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.**



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

- **Actuación 3: Organizar visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO)**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos: Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de Educamadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Valoración:

- **Actuación 1: Habilitar un aula virtual de EducaMadrid para los docentes que lo soliciten.**
- **Actuación 2: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos.**
- **Actuación 3: Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula

Valoración:



- **Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo informativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.**
- **Actuación 2: Encontrar REA adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.**
- **Actuación 3: Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Valoración:

- **Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.**
- **Actuación 2: Incorporar en la programación de reuniones de ciclo/nivel/departamento momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración:

- **Actuación 1: Introducir el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Valoración:

- **Actuación 1: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.)**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.



Valoración:

- **Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.**
- **Actuación 2: Informar de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración:

- **Actuación 1: Decidir las vías de comunicación con las familias.**
- **Actuación 2: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Implicación de las familias.

Valoración:

- **Actuación 1: Difundir las vías de comunicación entre el centro y las familias en la comunidad educativa: web, RRSS, carteles, etc.**
- **Actuación 2: Abrir espacios de encuentro entre familias y Equipo Dirección del centro.**



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada

Valoración:

- **Actuación 1:** Mejorar el diseño a través de tips para hacer una página web atractiva, funcional, dinámica, etc. y su aplicación.
- **Actuación 2:** Ampliar los elementos funcionales de la página (suscripción a novedades, buzón de sugerencias, etc.) y una buena interfaz y experiencia de usuario, así como la navegabilidad, interactividad y usabilidad.
- **Actuación 3:** Actualizar y publicar novedades de una forma regular

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)